

C Concurso Artes Visuales

Información Personal

Nombre

Marilina 

Apellido

Esquivel 

DNI

24126957 

Sexo

Femenino

Masculino

Fecha de nacimiento



Constancia de DNI

Anverso



Click para subir archivo
(2MB máximo, formato
JPG o PNG)

Reverso



Click para subir archivo
(2MB máximo, formato
JPG o PNG)

CUIT/CUIL

Si no conocés tu número de CUIT/CUIL podés consultarlo [aquí](#)

Lugar de residencia

Las becas están destinadas a artistas argentinos y/o extranjeros que residen legalmente en el país.

Argentina 

Lugar de nacimiento

Argentina ▼

Provincia ▼

Partido ▼

Domicilio

Provincia

C.A.B.A. ▼

Partido

C.A.B.A. ▼

Localidad

Localidad

Código postal

Podés consultar tu CP haciendo click [Aquí](#)

Código Postal

Preguntas Frecuentes

¿Se puede presentar más de una obra por categoría?

Sí, cada postulante podrá participar con dos obras distintas en una sola categoría y subcategoría, pero no podrá participar en más de una categoría y subcategoría. Por ejemplo, un artista podrá presentar dos dibujos en la categoría Obras Bidimensionales, pero no podrá presentar una pintura y un dibujo para esa categoría. Tampoco podrá presentar un dibujo para la categoría de Obras Bidimensionales y una escultura para la categoría Obras Tridimensionales.

¿Se pueden presentar obras que ya fueron expuestas en una galería o museo?

Sí, la obra puede haber sido exhibida, pero no puede estar participando de manera simultánea en otro concurso, muestra o exhibición.

¿Pueden participar obras que ya hayan ganado otros concursos?

No, las obras que hayan sido premiadas en otros concursos o salones no podrán presentarse. Tampoco las que estén participando de manera simultánea en otro concurso, muestra o exhibición.

¿Cuándo se darán a conocer los ganadores del Concurso de Artes Visuales?

Email

mesquivel@fnartes.gov.ar

**Email alternativo****Teléfono**

Código N° Teléfono

Área

Celular

Código N° Celular

Área

Datos del concurso**Seleccione una categoría**

- Obras Bidimensionales
- Obras Tridimensionales
- Fotografía

Obras Bidimensionales

- En pintura los autores podrán concursar con obras comprendidas en todas las variantes dentro del campo de la pintura, incluyendo las expresiones más contemporáneas. Las medidas máximas serán de 150 cm en cualquiera de los lados. En dichas medidas estarán comprendidos el marco y/o soporte si los tuviera.
- Las expresiones gráficas comprenderá todas las variantes y técnicas gráficas tanto en el campo del dibujo como del grabado, la impresión y los experimentos gráficos. Las medidas máximas serán de 150 cm en cualquiera de los lados. En dichas medidas estarán comprendidos el marco y/o soporte si los tuviera.
- En relieves en el plano estarán incluidas todas las piezas corpóreas de cualquier técnica y realización, que sean de pared y siempre y cuando sus medidas no superen los 150 cm de ancho y largo, y su relieve no supere los 30 cm de separación del muro. En dichas medidas estarán comprendidos el marco y/o soporte si los tuviera.

Seleccione una subcategoría

- Pintura
- Dibujo y expresiones gráficas
- Obras bidimensionales con relieve en plano

Obras a Concursar

Las obras deben estar listas para ser exhibidas, es decir, que deben estar correctamente enmarcadas o presentar dispositivo de montaje listo.

Ficha Técnica - Obra 1

Se darán a conocer los seleccionados en diciembre de 2018 y los premiados en el 2019.

¿Qué pasa si quedo seleccionado?

Desde el FNA nos contactaremos con el seleccionado para informarle cuál de las dos obras a concursar fue seleccionada por el jurado. Deberá presentarla en Casa Nacional del Bicentenario (Riobamba 985, CABA, CP: 1116) desde el lunes 4 de febrero al miércoles 6 de febrero de 2019. Aquellos artistas que no entreguen su pieza en las fechas estipuladas de recepción de obra serán descalificados automáticamente. Asimismo, se aconseja que aquellos artistas que envíen su obra desde otras ciudades que no sean CABA tengan en cuenta que ésta deberá llegar en el plazo estipulado de recepción. Se tomará en consideración únicamente la fecha de recepción y no la fecha de envío de la obra.

¿Pueden presentarse a este concurso los artistas premiados en años anteriores por el FNA?

Los artistas premiados durante el 2017 no podrán volver a presentarse a ningún Concurso o Beca del FNA durante el presente año. Aquellos artistas que han ganado premios en el Concurso de Artes Visuales 2016 o 2017 no podrán participar en este certamen durante dos años consecutivos.

Si el postulante no concluyó la presentación online, ¿cómo continúa el trámite?

Debe ir al área de Mis tareas de la plataforma del FNA y recuperarla para seguir completándola.



Click para subir archivo
(3MB máximo, formato imagen .jpeg .png)

Obras Bidimensionales - Pintura

Título

Técnica

Medidas de la obra

Alto

Máximo permitido:
150 cm

Ancho

Máximo permitido:
150 cm

Año de realización

¿Se puede modificar la inscripción, una vez finalizada?

Una vez enviada, no puede modificarse. Si el artista necesita realizar modificaciones sustanciales se aconseja eliminar la presentación y volver a subirla.

¿Cómo sabe el inscripto si su solicitud fue cargada correctamente?

Al finalizar su inscripción recibirá un mail con un código personal. También desde su perfil en la Plataforma del FNA puede ver su presentación mediante el botón "Ver".

Si la obra resulta seleccionada o ganadora, ¿el FNA se queda con los derechos de autor?

No, los autores de las obras premiadas conservarán el Derecho de Propiedad Intelectual. El FNA solo conserva el derecho de realizar la difusión de las obras seleccionadas y ganadoras.

¿Cuáles son las restricciones para no admitir una obra?

No se admitirán obras que tengan una antigüedad de realización superior a los dos años o las presentadas por un mismo artista en diferentes categorías; aquellas que no respeten las técnicas exigidas para cada categoría; plagios; obras de artistas fallecidos presentadas por terceros; obras con materiales aún frescos, elementos orgánicos, seres vivos o materiales perecederos, explosivos, productos químicos contaminantes, etc.; obras presentadas por artistas que tengan parentesco de hasta tercer grado con algún miembro

Ficha Técnica - Obra 2



Click para subir archivo
(3MB máximo, formato imagen .jpeg .png)

Obras Bidimensionales - Pintura

Título

Técnica

Medidas de la obra

Alto

Máximo permitido:
150 cm

Ancho

Máximo permitido:
150 cm

Año de realización

Seleccione ▼

Obras de antecedentes

El artista debe presentar hasta tres (3) obras adicionales como antecedentes que servirán de herramienta para que el jurado pueda conocer más sobre el artista. Estos trabajos pueden tener cualquier antigüedad de ejecución. Se recomienda presentar obras que guarden relación con la categoría elegida, aunque no es requisito obligatorio.

Antecedente 1



Click para subir archivo
(3MB máximo, formato imagen .jpeg .png)

Título

Título

Técnica

Técnica

Medidas

Medidas

Año

Año

Antecedente 2



Click para subir archivo
(3MB máximo, formato imagen .jpeg .png)

Título

Título

Técnica

Técnica

Medidas

Medidas

Año

Año

Antecedente 3



Click para subir archivo
(3MB máximo,

Título

Título

Técnica

Técnica

del jurado dentro de una misma categoría.

¿Hay que ser residente argentino para poder presentarse al concurso?

Sí, pueden participar artistas argentinos y extranjeros que residan legalmente en el país.

¿Se pueden presentar los artistas que tengan "residencia precaria"?

Sí, el postulante debe tener la Clave Única de Identificación Migratoria (C.U.I.M.). Es una composición de dígitos identificatorios que dan la posibilidad de accionar social y laboralmente a aquellas personas físicas que residen en un país distinto al de su origen.

¿Qué significa que los premiados deberán tener actualizada su situación frente la AFIP?

Significa que los ganadores deberán tener CUIL/CUIT y no presentar deudas ante la AFIP. (No hace falta que los ganadores sean monotributistas).

formato imagen
(.jpeg .png)

Medidas**Año****Biografía**

Escribí una breve síntesis de tu CV

1000 caracteres máximo

Links de referencia

Adjuntá los links que te parezcan pertinentes para evaluar tu proyecto.

http://

Contraseña:

+ Agregar

- Remover

He leído y acepto el [reglamento](#)

Finalizar

Guardar